

Santa Isabel, 9 de diciembre del 2007

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS EN CUENCA.

De mis consideraciones:

Yo, FAVIO ANDRES GONZALEZ SARMIENTO, en calidad de gerente y Representante Legal de la compañía denominada "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES BRISAS DEL JUBONES TRANSJUBONES S.A" A UD., de la manera más respetuosa comparezco y le informo:

Que el señor: JUAN GABRIEL CABRERA GUAMAN, accionistas de la Compañía antes descrita, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula: 0105640304, propietario de CINCUENTA ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, han procedido a ceder y transferir la totalidad de las acciones a favor del señor DUBAI OSWALDO MALLA ROMERO, ciudadano ecuatoriano de estado civil divorciado, domiciliado en el sector de Puente Loma perteneciente al cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, con número de cédula: 010217343-2.

Los cedentes se encuentra domiciliados en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay respectivamente y el cesionario el cantón Santa Isabel.

Estas transferencia de acciones ya se encuentra registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañía que se encuentran bajo mi poder y responsabilidad.

Particular que comunico a Ud., con el objeto de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente.



FAVIO ANDRES GONZALEZ SARMIENTO.
GERENTE DE TRANSJUBONES S.A.